

CERTIFICADO No. 16 /2016.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la I Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 11 de enero de 2016, se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de distribución de marco presupuestario de proyectos FRIL por Municipio periodo 2016, por un monto total de \$ 2.500.000, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Municipalidad	Monto Distribuido 2016 \$	Observaciones
Arica	1.000.000	Monto 2015. Debe absorber Arrastre proveniente 2015
Camarones	500.000	Monto 2016. Debe considerar Asignación, Ejecución y Arrastre 2016
Putre	500.000	Monto 2016. Debe considerar Asignación, Ejecución y Arrastre 2016
General Lagos	500.000	Monto 2016. Debe considerar Asignación, Ejecución y Arrastre 2016
TOTAL	2.500.000	

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, DINA CARMEN GUTIERREZ HUANCA, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS. Se registra el voto de no aprobación del Consejero GARY JEFF TAPIA CASTRO.

CONCODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
REGIONAL ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA